

**MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL  
ALCALDIA****DECRETO EXENTO N° 1.663**

**MAT: ADJUDICA Y APRUEBA RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE) A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y FUNCIONALES DE LA COMUNA DE ILLAPEL.**

**ILLAPEL, 15 de octubre de 2013.-**

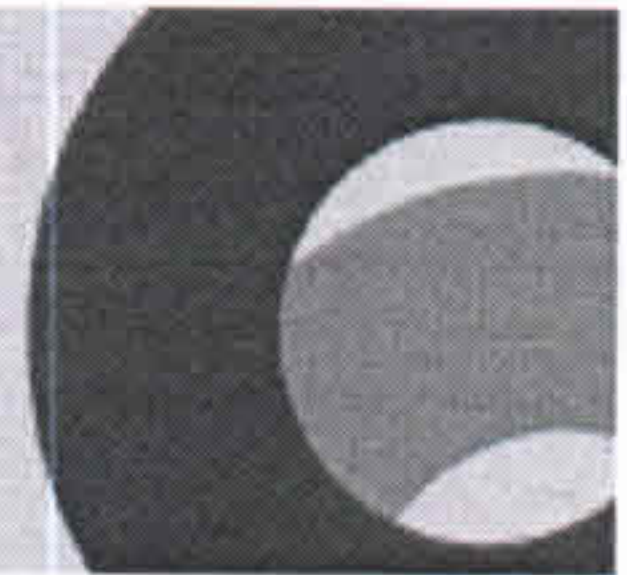
**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** a) Las facultades otorgadas por el texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; b) La Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que el texto refundido sobre la exención del trámite de toma de razón; c) Lo establecido en la Ley 20.500 de 2011, que establece normas sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias; d) La sesión Ordinaria N° 31 de fecha 08 de octubre de 2013 y certificado N° 136 emitido por el Secretario Municipal, en el que consta que el Honorable Concejo acordó por la unanimidad de sus miembros adjudicar los Proyectos FONDEVE a las Organizaciones que el mismo documento señala y que se reproducen íntegramente en la parte resolutive de este Decreto; e) Decreto Alcaldicio N° 90 de fecha 06 de diciembre de 2012, en que don Denis Cortés Vargas, asume el cargo de Alcalde de la Municipalidad de Illapel, por un periodo de 04 años.

**DECRETO**

**a.- ADJUDÍQUESE** la ejecución de los recursos del Fondo de Desarrollo Vecinal – FONDEVE 2013-, a las Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de la comuna de Illapel, según los proyectos y en los montos que se desglosan a continuación:

<b>N°</b>	<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN Y/O INSTITUCIÓN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>MONTO A TRANSFERIR</b>
<b>1</b>	Club de Amigos Hogar de Ancianos Vista Hermosa	Comprar implementación médica para hogar de ancianos	\$ 167.700.-
<b>2</b>	Junta de Vecinos de Limahuida	Mejoremos "El Piojo Bailarín"	\$ 300.000.-





3	Junta de Vecinos María Elena	Protegiendo nuestra sede e implementación	\$298.240.-
4	Junta de Vecinos Manuel Rodríguez	Implementando nuestra cocina	\$259.990.-
5	Consejo consultivo de Salud San Guillermo de Canelillo	Una grata espera	\$275.000.-
6	Junta de vecinos La Espiga de Asiento Viejo	Actividades limpias con WC	\$ 293.940.-
7	Junta de Vecinos Aracena Ramos	Remodelando nuestros baños	\$ 299.610.-
8	Centro de Padres escuela Clemencia Villarroel	Cocinemos con lo nuestro	\$ 291.085.-
9	Junta de Vecinos El Polígono	Protegiendo nuestro espacio de encuentro	\$ 300.000
10	Club de Adulto Mayor senador Luís Aguilera Báez	Piso Soñado	\$300.000.-
11	Junta de Vecinos Mineral Chillán y Farellón Sánchez	Mejoramiento de baños de Junta de Vecinos	\$ 177.290.-
12	Junta de Vecinos Pintacura Norte	Soñando hacia un futuro mejor	\$ 298.190.-
13	Junta de Vecinos Huintil Sur	Mejoramiento de juegos infantiles	\$ 223.115.-
14	Comité de Adelanto y Crianceros Los Espinos de Socavón	Mejorando nuestros cierres	\$ 300.000.-
15	Junta de Vecinos Libertad de Socavón	Restauración del techo para el techado sede Libertad de Socavón	\$ 300.000.-
16	Agrupación de ex funcionarios Hospital Dr. Humberto Elorza Cortés	Beneficios de la tecnología	\$280.000.-
17	Club de adulto mayor El Despertar del Porvenir	Una mesa bonita para las abuelitas	\$94.760.-
18	Comité de Agua Potable Rural Villa La Espiga	Implementando nuestra bodega	\$ 297.490.-
19	Junta de vecinos Pintacura Sur	Con ritmo avanzamos todos	\$300.000.-
20	Comité de adelanto El Rincón de Tunga Sur	Compra de sillas y mesas para la sede	\$ 298.600.-
21	Junta de vecinos Fundo La	Mejorando nuestra cocina	\$287.100.-





	Aguada		
22	Asociación de pensionados del instituto de normalización previsional	Implementando nuestro lugar de encuentro	\$ 300.000.-
23	Conjunto folclórico Renacer Magisterio de Illapel	Implementando vestuario	\$ 300.000.-
24	Agrupación Juvenil Eco-Lub Illapel	Creación y mantención de rincones verdes de Illapel	\$300.000.-
25	Comité de adelanto Población Angelmó	Sostenedores de Basura	\$ 300.000.-
26	Junta de Vecinos Choapa	Recuperación sitio eriazo para áreas verdes.	\$ 299.700.-
27	Junta de Vecinos La Capilla	Implementando nuestra sede	\$ 298.600.-
28	Junta de Vecinos Manuel de Gorotizaga	Implementando nuestra sede	\$ 300.000.-
29	Agrupación Cultural y Folclórica La Alborada	Implementación de instrumentos	\$ 300.000.-
30	Comité de agua potable Quebrada de Cárcamo	Cierre Perimetral pozo de captación	\$ 300.000.-
31	Comité de allegados Las Cocineras	El cierre nos protege de la destrucción	\$159.590.-
32	Unión Comunal Rural de Juntas de Vecinos Río Illapel	Paseo Recreativo	\$ 500.000.-
33	Unión Comunal de Adultos Mayores de Illapel	Disfrutando lo Mejor de Ser Adulto Mayor	\$500.000.-
34	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Illapel	Celebración del 18 chico	\$500.000.-
35	Unión Comunal de Consejos consultivos de Salud	Líderes comunitarios trabajando en salud familiar	\$ 500.000.-
36	Unión Comunal de fútbol rural	Premiación de campeonato Rural	\$ 500.000.-

**b.- NOTIFÍQUESE** a través del Departamento de Desarrollo Comunitario a las Organizaciones adjudicadas, de los montos otorgados a los proyectos adjudicados y de las fechas en que se realizarán las capacitaciones sobre rendición de cuentas.


**c.- EJECÚTESE Y RÍNDASE** cuenta de los proyectos en un plazo máximo de 30 días corridos, a contar desde el momento en que se ponga a disposición de las Organizaciones



Comunitarias los recursos respectivos, ya se efectuó mediante depósito o por entrega de documento nominativo.

**d.- IMPÚTESE** el gasto que genera el presente Decreto a la cuenta 3102004116 correspondiente al Fondo de Desarrollo Vecinal de Obras Civiles y a la cuenta 3102005117 correspondiente al Fondo de Desarrollo Vecinal de Equipamiento, respectivamente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**JOSÉ VALLEJOS BASUALTO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

D.C.V./J.V.B./V.V.A./yql.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaria Municipal
- Administración y Finanzas.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Jefe de la Unidad de Control.
- Departamento Jurídico.

  
**DENIS CORTÉS VARGAS**  
**ALCALDE**

  
I. MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL  
DEPARTAMENTO JURÍDICO